

130  
3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)**


ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Asistenciales) No. PS 3274 2026

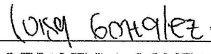
CONTRATISTA	LUISA ALEJANDRA GONZALEZ ROJAS
NIT O CEDULA DE CIUDADANIA	1053339633
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8.078.290
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y TRECE (13) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE FEBRERO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	19 DE FEBRERO DE 2026
ADICIÓN	NO APLICA
PRÓRROGA	NO APLICA
FECHA SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA REANUDACIÓN	NO APLICA
FECHA TERMINACIÓN	24 DE ABRIL DE 2026

En Bogotá D.C. el día veinticuatro (24) del mes de Abril de 2026 se reúnen: Ana María Cobos Baquero, identificada con C.C. N°. 52.460.899, (*Gerente*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto. Gloria Maritza Pinilla Pinilla, identificada con C.C. N°. 51.968.976 (Director Técnico Código 009 Grado 05); en su calidad de Director de Servicios Ambulatorios, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el(a) señor(a) LUISA ALEJANDRA GONZALEZ ROJAS, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No 1053339633, en calidad de contratista. Con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Asistenciales) No PS 3274 2026, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 21 de abril de 2026.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

  
\_\_\_\_\_  
Gloria Maritza Pinilla Pinilla.  
Director Técnico – Servicios Ambulatorios.

  
\_\_\_\_\_  
LUISA ALEJANDRA GONZALEZ ROJAS  
Contratista.

  
\_\_\_\_\_  
Ana María Cobos Baquero. *WB*  
Gerente. *WB*

*ok*

Edison

Bogotá, 21 de ABRIL 2026

Doctora

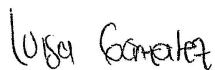
GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA.

Directora de servicios ambulatorios

Asunto: Terminación Anticipada de Contrato

En relación al asunto en referencia yo, LUISA ALEJANDRA GONZALEZ ROJAS, con cédula 1.053.339.633, me permito notificar de manera escrita mi solicitud de terminación al contrato PS 3274 2026 a partir del 24 de ABRIL del 2026 por motivos personales que no me permiten seguir cumpliendo con mis obligaciones como: AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Sin otro particular.



LUISA ALEJANDRA GONZALEZ ROJAS

CC: 1.053.339.633

